



www.amm.org.gt



AMM_Guatemala



Administrador del Mercado
Mayorista -AMM-

Comunicación Importante

A todos los Participantes del Mercado Mayorista:

Se les informa que la Planilla de Contrato descrita en el numeral 13.4.6 de la [Norma de Coordinación Comercial número trece \(NCC-13\)](#) podrá ser respaldada por el Vendedor con la **Oferta Firme Eficiente establecida en los numerales 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.3** de la Norma de Coordinación Comercial número dos (NCC-2).

Lo anterior en el entendido que la Potencia Contratada en dicha planilla no puede ser utilizada por el Comprador para el cubrimiento de Demanda Firme.

Atentamente,

Administrador del Mercado Mayorista
Guatemala, junio del 2021